

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 27 de febrero de 2020 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 18/2020 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos):

- a) *Titulación exigida (0-10 puntos)*
- b) *Experiencia/formación previa (0-20 puntos).*

**Se valorará experiencia previa en puestos similares, motivación y capacidad para el trabajo en equipo.*

2. Entrevista Personal. - Si se considera pertinente, pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 25 de febrero de 2020 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Alberto García Martínez
- Ana Gómez Sánchez
- Ana María Rosero Ramírez
- Ana Serrano Deville Bellechasse
- Jonatán Morilla Alcántara
- Judit González Martín
- Luis Miguel Díez
- Marta González Leal
- Sandra Martín Belda
- Sara Almendres Gutiérrez
- Sara María Sieira Pérez
- Teresa Reyes Sánchez

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares			Entrevista	Total
		1.a	1.b	Total		
Alberto García Martínez	A	10	2.5	12.5	13	25,5
Ana Gómez Sánchez	A	10	0	10		
Ana María Rosero Ramírez	A	10	0	10		
Ana Serrano Deville Bellechasse	A	10	10	20	15	35
Jonatán Morilla Alcántara	A	10	0	10		
Judit González Martín	A	10	0	10		
Luis Miguel Díez	A	10	0	10		
Marta González Leal	A	10	0	10		
Sandra Martín Belda	A	10	1	11		
Sara Almendres Gutiérrez	A	10	0	10		
Sara María Sieira Pérez	A	10	11	21	17	38
Teresa Reyes Sánchez	A	10	0	10		

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:
A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP No presentado.

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de

D^a/D.: **Sara María Sieira Pérez**

Fdo. Dra. Miriam López Parra

Fdo. Dra. Eva María Villarón Ríos

Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio

